Formosa, 25 de abril de 2025

VISTO

Que la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.). solicitando que este Consejo declare de Interés Profesional el **25° Congreso Nacional de Profesionales de Ciencias Económicas "Del presente al futuro: herramientas y visiones para las profesiones"** a realizarse los días 04 y 05 de septiembre del corriente año, de manera presencial en el Centro de Convenciones Buenos Aires;

CONSIDERANDO

Que dicha Jornada reviste de gran importancia para los profesionales matriculados en los Consejos Profesionales adheridos a la F.A.C.P.C.E. y los profesionales matriculados de países integrantes del Mercosur, que deseen asistir y que hayan cumplimentado el trámite de inscripción;

Que la Comisión Organizadora podrá solicitar la designación de Delegados coordinadores en cada uno de los Consejos y requerir la colaboración directa de los Consejos y de sus delegaciones para el mejor logro de la tarea encomendada;

Que, dada la relevancia académica y social de la Jornada, esta Junta Directiva estima oportuno adherir a dicho evento;

Por ello;

LA JUNTA DIRECTIVA DEL
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE FORMOSA

R E S U E L V E

ARTICULO N° 1: **DECLARAR** de INTERES PROFESIONAL, al **25° Congreso Nacional de Profesionales de Ciencias Económicas "Del presente al futuro: herramientas y visiones para las profesiones"** a realizarse los días 04 y 05 de septiembre del corriente año, de manera presencial en el Centro de Convenciones Buenos Aires, organizada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.).
ARTICULO N° 2: **COMUNIQUESE** a los Profesionales Matriculados de este Consejo.
ARTICULO N° 3: **REGISTRAR** y archívese.

RESOLUCION Nº 12/2025

CP. MONTENEGRO RUBEN ABEL
Secretario
C.P.C.E.F. FORMOSA

CP. ACOSTA LILIAN MARIEL
Presidente
C.P.C.E.F. FORMOSA